



ATENCIÓN ALUMNOS PRIMER AÑO 2018

SE LES RECUERDA QUE EL PLAZO DE POSTULACIÓN A BECAS INTERNAS VENCE EL 13 DE ABRIL.

LAS DUDAS QUE LOS ESTUDIANTES INTERESADOS TENGAN ACERCA DE ESTE PROCESO, SERÁN RESUELTAS DE MANERA PRESENCIAL EN UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, UBICADA EN PÍO NONO 140 Y A TRAVÉS DEL CORREO mmunoz@derecho.uchile.cl

UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL